

DIARIO DIGITAL

INFOSUR GUAYANA

Con la información desde el Sur de Venezuela



Directorio
 Director Editor: José (Cheo) Ladera
 Columnista y Asesor jurídico: Dr. Raimond Gutiérrez

Colaboradores
 Licda: Zuleima Idrogo CNP 18.404
 Licda: Rosangely Brucos CNP 26.281
 Licdo: Yhonny Rodríguez CNP 25.976
 Columnista: Luis Bartolo Luigi



USD 801,17520000
 EUR 929,09083243

Alcaldía de Caroní suma 134 licencias al desarrollo económico del municipio



Sociedad Venezolana de Medicina Interna rechaza desinformación médica difundida en redes



La Sociedad Venezolana de Medicina Interna (SVMI) rechazó las recientes difusiones, que calificó de «irresponsables», de «información falsa, remedios sin sustento y recomendaciones que carecen de evidencia científica» que se han viralizado en redes sociales.



Las implicaciones geopolíticas y económicas del nuevo acuerdo EEUU-Venezuela



Hombre fue detenido tras agredir a pedradas a su madre en Puerto Cabello

Gobernadora Yulisbeth García inspeccionó rehabilitación del Mercal El Roble en Caroní



Medios, periodistas y ONG exigen «garantías para la libertad de expresión» en Venezuela

Un grupo integrado por medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, periodistas, comunicadores, activistas y ciudadanos venezolanos presentó este martes el "Manifiesto por la restitución de la libertad de expresión", en el que exige medidas para «recuperar las garantías de informar, opinar y expresarse libremente» en el país. El documento fue suscrito por 38 medios de comunicación, 63 organizaciones, asociaciones, gremios y movimientos, además de 164 adhesiones personales, quienes plantearon una serie de acciones que, a su juicio, deben implementarse durante una eventual transición democrática.

Plan de Cirugías de Vesícula en Piar alcanza nuevos logros



China exige garantías para sus inversiones en Venezuela tras acuerdo petrolero con EE. UU.

Sociedad Venezolana de Medicina Interna rechaza desinformación médica difundida en redes

La Sociedad Venezolana de Medicina Interna (SVMI) rechazó las recientes difusiones, que calificó de «irresponsables», de «información falsa, remedios sin sustento y recomendaciones que carecen de evidencia científica» que se han viralizado en redes sociales.

A través de un comunicado, la presidenta del SVMI, Mariflor Vera, expresó su preocupación por el incremento de mensajes de «creadores de contenido e influencers ajenos al área de la salud» sobre este tipo de temas.

Vera explicó que la medicina basada en la veracidad «no responde a modas, tendencias ni intereses de visibilidad digital», pues cada diagnóstico, tratamiento y pauta de prevención respaldada por la medicina científica es el resultado de años de investigación. Destacó que para llegar a esas

conclusiones se deben atravesar ensayos clínicos y consensos académicos internacionales, fundamentados en «la mejor evidencia disponible y destinados a proteger la vida y la salud de las personas».

La directora del organismo enfatizó que «la salud no es contenido de entretenimiento» y que la «divulgación médica exige responsabilidad, ética y credibilidad profesional».

«Seguir consejos de personas no cualificadas puede llevar a la suspensión indeseada de tratamientos vitales, retraso en diagnósticos oportunos y complicaciones severas de la salud», agregó.

En ese sentido, la SVMI exhortó a la ciudadanía a verificar siempre la fuente de la información y priorizar la consulta con médicos calificados y a «no compartir contenido dudoso y apoyarse siempre en el criterio de su



especialista».

Asimismo, reiteró su compromiso con la salud de los venezolanos y la defensa del ejercicio médico ético, científico, humano y metódico.

El comunicado tiene lugar luego de que en días recientes

diferentes informaciones relacionadas con la salud se han hecho virales en redes sociales por la participación de algunos creadores de contenido que han provocado reacciones en la población venezolana.

Los contenidos difundidos aseguran que algunos

tratamientos médicos «son dañinos para la salud» y ofrecen opciones «no verificadas» que prometen la cura a distintas enfermedades. Este contenido ha provocado el rechazo de diferentes profesionales de la salud que hacen vida en los medios digitales. EC

Medios, periodistas y ONG exigen «garantías para la libertad de expresión» en Venezuela

Un grupo integrado por medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, periodistas, comunicadores, activistas y ciudadanos venezolanos presentó este martes el «Manifiesto por la restitución de la libertad de expresión», en el que exige medidas para «recuperar las garantías de informar, opinar y expresarse libremente» en el país.

El documento fue suscrito por 38 medios de comunicación, 63 organizaciones, asociaciones, gremios y movimientos, además de 164 adhesiones personales, quienes plantearon una serie de acciones que, a su juicio, deben implementarse durante una eventual transición democrática.

Los firmantes sostienen que Venezuela atraviesa un «prolongado período de restricciones» a la libertad de expresión y cuestionan la «utilización de mecanismos legales, administrativos y judiciales contra periodistas, medios, organizaciones no gubernamentales, activistas y ciudadanos».

«Los venezolanos nos negamos a normalizar la censura, la persecución y el silencio impuesto por 27 años de represión», señala el manifiesto. Exigen derogar leyes que consideran «restrictivas».

Uno de los principales puntos planteados es el «desmantelamiento de la censura»



mediante la revisión y derogación de instrumentos legales que, según las organizaciones firmantes, han sido utilizados para «limitar la libertad de expresión y criminalizar la disidencia».

Entre las normas señaladas se encuentran la Ley contra el Odio, la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (Ley Resorte), la Ley de Fiscalización de ONG, la Ley Simón Bolívar y la Ley Antibloqueo.

El grupo propone que estas normas sean sustituidas por un marco jurídico que establezca garantías para el ejercicio del periodismo, la libertad de opinión y el acceso a la información.

El manifiesto también plantea una «transformación estructural» de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel).

Los firmantes consideran que el organismo debe dejar de operar como una herramienta de control sobre los medios y convertirse en una institución de carácter técnico, autónomo y transparente.

En ese sentido, proponen que la administración del espectro radioeléctrico se realice bajo criterios técnicos y mediante procedimientos que puedan ser auditados públicamente.

Reclaman el levantamiento de bloqueos digitales. Otra de las demandas está relacionada con el acceso a Internet y a las plataformas digitales.

Las organizaciones exigieron el «levantamiento inmediato de los bloqueos digitales» y la eliminación de las restricciones que impiden el acceso a determinados sitios web y servicios en línea.

La propuesta busca garantizar que los ciudadanos puedan «buscar, recibir y difundir información sin miedo ni restricciones», según el texto.

Los firmantes también plantearon revisar las medidas administrativas que han afectado a medios de comunicación, entre ellas la revocatoria de licencias y la expropiación de bienes.

Solicitan libertad para detenidos por razones de opinión. El documento incorpora además una exigencia de «cese a la persecución y el inicio de la libertad plena» para periodistas, trabajadores de medios, creadores, activistas y ciudadanos.

En concreto, solicitan la libertad de las personas que permanecen detenidas por razones de opinión, así como el cierre de procesos judiciales contra trabajadores de la

prensa.

También reclaman la devolución de pasaportes anulados a periodistas, la revisión de licencias revocadas, la restitución de bienes expropiados a medios y procedimientos transparentes para la adjudicación de nuevas frecuencias radioeléctricas.

El manifiesto dedica otro apartado al papel de los medios de comunicación estatales.

Las organizaciones exigen que estas plataformas dejen de utilizarse para «propaganda partidista», así como para perseguir, estigmatizar o discriminar a personas por sus opiniones políticas.

El planteamiento incluye a Venezolana de Televisión (VTV) y al resto de los medios públicos, que, según los firmantes, deberían garantizar una cobertura plural y representar a todos los ciudadanos.

«Los medios públicos deben garantizar información plural, respeto a todas las voces y estar al servicio de todos los ciudadanos por igual», expresa el documento.

«Recuperar la libertad de expresión es un paso fundamental para reconstruir nuestra democracia», concluye el documento, que llama a ciudadanos, periodistas, organizaciones y actores democráticos dentro y fuera del país a respaldar sus propuestas. EC

China exige garantías para sus inversiones en Venezuela tras acuerdo petrolero con EE. UU.

El Gobierno de China advirtió este martes que los derechos e intereses legítimos de sus empresas y ciudadanos en Venezuela deben ser protegidos, en medio de las interrogantes sobre el posible impacto que tendría un nuevo acuerdo petrolero entre Caracas y Washington sobre las inversiones chinas.

El pronunciamiento fue hecho por el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores chino, Guo Jiakun, durante una rueda de prensa en Beijing, al ser consultado sobre las consecuencias que podría tener el acuerdo energético entre Estados Unidos y Venezuela para los proyectos existentes de China en el país sudamericano.

Guo sostuvo que Beijing mantiene la posición de que las relaciones entre los Estados deben desarrollarse conforme a los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Asimismo, señaló que la cooperación económica y



comercial internacional debe sustentarse en condiciones de igualdad, beneficio mutuo y resultados favorables para las partes involucradas.

El portavoz destacó que los acuerdos de cooperación entre China y Venezuela están respaldados tanto por el derecho

internacional como por las legislaciones de ambos países.

En ese sentido, insistió en que los derechos e intereses legítimos de China en territorio venezolano deben contar con las garantías correspondientes.

El pronunciamiento de China se

produce después de que la Casa Blanca revelara nuevos detalles del acuerdo petrolero entre Estados Unidos y Venezuela.

El convenio contempla que la empresa privada North American Blue Energy Partners (NABEP) opere durante 100 años un total de 17 campos con reservas

probadas estimadas en 65.000 millones de barriles.

Según Washington, la mayoría de los campos adicionales que pasarán a ser operados por NABEP estaban anteriormente bajo control u operación de empresas rusas y chinas, además de compañías vinculadas a los gobiernos de Nicolás Maduro y Hugo Chávez. La Casa Blanca presentó el acuerdo como parte de una estrategia para reducir la influencia extranjera que considera adversa a los intereses estadounidenses en Venezuela.

El acuerdo también contempla una participación de 35 % para una entidad del Departamento de Guerra de EE. UU. en la empresa matriz de NABEP, derechos estadounidenses sobre parte de la producción y poder de veto en la junta directiva. Washington prevé además hasta 100.000 millones de dólares en inversiones para recuperar la producción petrolera venezolana. Agencias

Atentado con carro bomba en Cúcuta dejó un venezolano fallecido y 11 heridos

La Administración Municipal de Los Patios en Cúcuta, Colombia, condenó este martes el atentado con un auto con explosivos en las inmediaciones de la Estación de Policía de la localidad, ocurrido la noche del lunes, que dejó un ciudadano venezolano fallecido y al menos 11 heridos.

De acuerdo con el comunicado difundido por el organismo, el venezolano quedó identificado como Jhon Endry Sandoval, quien, según declaró el alcalde Alexi Valencia más temprano, pasaba por el sitio en una motocicleta cuando ocurrió el hecho.

Endry fue identificado como un joven de unos 25 años. La Alcaldía extendió su solidaridad y sentimiento de acompañamiento a la familia y seres queridos del venezolano.

Por su parte, detalló que de las 11 personas heridas, dos son integrantes de la Policía Nacional y nueve civiles.

Los uniformados heridos son el patrullero Jhon Esteban Cárdenas y el intendente Luis Hernesto Ramírez, quienes



reciben atención médica en la Clínica Medical Duarte.

Los civiles son: Alexander Parada Márquez, Wilson Márquez, Roxana Ruiz Cordero, Omar Cruz Cárdenas, Edy Yolanda Rojas, Ingrid Katherine Arismendi, Benji Ballesteros, Gladys Reyes y Juan Andrés Hernández, quienes fueron trasladados a

distintos centros asistenciales. Asimismo, las autoridades registran afectaciones materiales en viviendas, establecimientos comerciales, vehículos e infraestructura del sector. La Administración Municipal adelanta la evaluación correspondiente para establecer la magnitud de los daños y las necesidades de las personas afectadas.

La Administración Municipal informó que desde este martes se ejecuta un Consejo Extraordinario de Seguridad con autoridades municipales, departamentales, policiales y militares, para evaluar las circunstancias de este atentado, revisar las condiciones de seguridad del territorio y adoptar las medidas necesarias para reforzar la

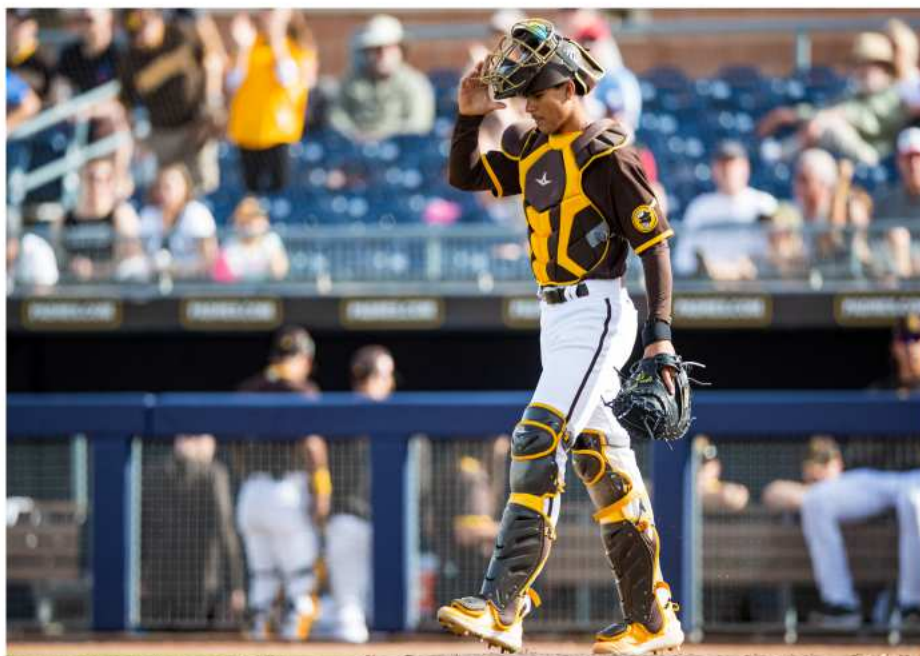
protección de los patientes. Como parte de la respuesta articulada de las autoridades, el gobernador de Norte de Santander anunció una recompensa de hasta 50 millones de pesos por información que permita identificar y conducir a las autoridades a los responsables de este atentado terrorista. EC

Los Padres de San Diego subieron a Ethan Salas a Grandes Ligas

La organización confirmó el movimiento al mediodía de este martes, pero desde el lunes en la noche hubo reportes que señalaban —uno de ellos de AJ Cassavell, periodista de MLB.com— que los Padres de San Diego promoverían a su mejor prospecto, el venezolano Ethan Salas. Este 1 de septiembre se expandieron los rosters de Grandes Ligas a 28 jugadores.

El receptor cumplió 20 años en junio, es la promesa número 23 de todas las Grandes Ligas y su llegada a la Gran Carpa era una noticia esperada desde la primavera, cuando estuvo invitado a los campos de entrenamiento. Estaba bateando para promedios de .326/.410/.539 con OPS de .949, tres jonrones, seis dobles, dos triples y 24 carreras impulsadas en El Paso, la sucursal Triple A de los Padres.

Salas nació en Kissimmee, Florida, y tiene ascendencia puertorriqueña. Sin embargo,



fue firmado como venezolano a los 16 años de edad en enero de 2023 y los Padres le dieron un bono de 5.6 millones de dólares. Estaba considerado el

jugador Nro. 1 de la clase internacional de ese año.

Pertenece a las Águilas del Zulia en la LVBP. En la liga

venezolano jugó solo un partido en la temporada 2022-2023 y se fue en blanco en cuatro turnos.

Tras los pasos de "Pudge"

Analistas de Grandes Ligas como Sarah Langs y Cassavell señalan que cuando Ethan Salas salte al campo y haga su debut en las Mayores se convertirá en "el receptor más joven en disputar un encuentro de Grandes Ligas desde el puertorriqueño Iván "Pudge" Rodríguez en 1991".

El boricua, miembro del Salón de la Fama, tenía 19 años y 309 días de edad cuando disputó su primer partido en MLB.

Cassavell destaca las razones por las que en San Diego harán el llamado a su prospecto. "La necesidad de contar con Salas es mucho mayor como pieza de la banca y bateador zurdo. El venezolano Luis Rengifo y Gavin Sheets ingresaron a la lista de lesionados durante el fin de semana, y el lunes el equipo reveló que Rengifo se perderá el resto de la temporada debido a una rotura del ligamento cruzado anterior de la rodilla derecha", señaló

El Nacional

¿Cuánto tiempo se perderá Willson Contreras con los Medias Rojas?

El manager interino de los Medias Rojas de Boston, Chad Tracy, tomó una decisión difícil con Willson Contreras y lo envió este lunes a la lista de lesionados. El receptor venezolano había estado lidiando con molestias en los isquiotibiales de la pierna izquierda todo el mes de agosto, pero seguía en acción.

Tracy sacó a Contreras en el séptimo inning del juego de la jornada dominical de Grandes Ligas contra los Yanquis en Nueva York. No parecía raro, tomando en cuenta el marcador. Pero luego se supo que el estratega resolvió darle un tiempo fuera que considera preventivo.

"No quiero dar la impresión de que ocurrió algo mucho peor. Es simplemente una recurrencia de lo mismo", explicó Tracy al portal Masslive. "Ante la perspectiva de seguir intentando descansar dos o tres días mientras jugamos con el plantel mermado, resultó evidente que lo mejor era darle el tiempo necesario para



sanar. No hemos tenido ningún contratiempo grave respecto a su estado anterior, así que tengo la esperanza de que ese tiempo baste para recuperarlo y que pueda jugar a tope, como a él le gusta".

Parecía el momento ideal. Los Medias Rojas acaban de activar a Trevor Story y Roman Anthony y podían hacer frente a la ausencia de Contreras, su

líder jonronero y remolcador (26 cuadrangulares y 79 impulsadas). Listo para la batalla

El inicialista carabobeño estaba viendo mermado su desempeño ofensivo. En los últimos cuatro juegos apenas conectó un hit: un triple ante los Yanquis, y sumó siete ponches. En agosto bateó para apenas .217 con tres

vuelaceras, 12 fletadas, un OPS de .715 y 26 ponches. Sus problemas en el plato se hicieron más evidentes en la gira de los Medias Rojas por Miami y Nueva York. Fue cuando bateó de 23-3 (.130). Tracy no cree que se pierda más que las dos semanas previstas inicialmente, por lo que Contreras estaría de vuelta en la segunda semana de septiembre. Espera que el

descanso lo ayude a recuperarse, sobre todo tomando en cuenta que les aguarda un difícil cierre de temporada regular.

Los patirrojos están a tres juegos de los Yanquis en la división Este y a 7.5 de los líderes, los Rays. Han ganado seis de sus últimos 10 choques y están apoderados de uno de los tres comodines de la Liga Americana. Necesitan a Willson Contreras en plenitud de condiciones para los poco más de 20 duelos que les quedan.

"Estamos llegando a un punto en el que... bueno, si necesitamos darle unos días más para que la molestia ceda, nos encontramos en una situación complicada por la falta de efectivos", dijo Tracy. "Necesitamos su bate. La cuestión es: ¿cómo manejamos esto para superar el problema definitivamente y permitirle el descanso necesario para que se recupere y esté con nosotros en el tramo final?".

Las implicaciones geopolíticas y económicas del nuevo acuerdo EEUU-Venezuela



Una vez conocidos en mayor detalle los puntos que conforman el nuevo acuerdo energético entre Venezuela y Estados Unidos, el cual garantiza suministro petrolero por 100 años a través de la explotación de 17 yacimientos con reservas comprobadas de 65.000 millones de barriles petroleros, es necesario proyectar un cambio en la naturaleza de la relación entre ambas naciones.

Desde el punto de vista geoestratégico, se consolidan los conceptos de nearshoring y friendshoring perseguidos por la actual administración de la Casa Blanca, en búsqueda de fuentes energéticas más cercanas y amigables en el suministro de crudo.

No en vano, el presidente Trump declaró desde el Salón Oval que el crudo extra pesado

venezolano no es despreciable, sino que resulta el más óptimo para muchas refinerías estadounidenses y es favorable también para la producción de asfalto, entre otras ventajas:

Durante su intervención ante la prensa además se refirió al convenio como "el acuerdo más grande jamás realizado" y un muy buen arreglo para Venezuela tras la llegada de las compañías petroleras para la extracción de un contingente de hidrocarburos de un inmenso valor.

Su proyección es que los precios petroleros caerán antes de las elecciones legislativas que Estados Unidos llevará a cabo en el mes de noviembre, y enfatizó que el avance será rápido en generar resultados concretos.

Pero más allá del interés

estratégico estadounidense, se prevé que el acuerdo traiga consigo cambios sustanciales a las perspectivas económicas venezolanas. En primer lugar, dará un impulso a un bimonetarismo formal, ya que se requerirá un sistema monetario fortalecido y capaz de absorber y asimilar los grandes contingentes de capital requeridos por concepto de inversión inicial, estimados en 100.000 millones de dólares.

A su vez, se requerirá una revisión a fondo del funcionamiento, perspectivas y capacidades del sistema financiero local, su portafolio de productos y servicios, así como su capacidad de atender la demanda de préstamos fundamentalmente. Es probable que se registre una mayor sofisticación en el ámbito de la disponibilidad de vehículos crediticios para

distintos fines.

Adicionalmente, cabe considerar que los 209.000 millones de ingresos fiscales proyectados con base en 19 dólares por barril extraído representan un monto similar o incluso superior a algunos cálculos sobre el nivel de deuda externa del país por concepto de títulos de deuda, entre otros.

Por todo lo anterior, aparentemente estamos ante un cambio de mucho impacto en la relación bilateral que debe traer consigo una incidencia de gran magnitud en la economía venezolana hasta el punto de transformarla totalmente con respecto a su situación actual y a las etapas registradas en las últimas décadas.

Banca y Negocios

Samat desarrolló jornada de concientización tributaria para el sector comercial

En el marco de las políticas de fortalecimiento de la cultura tributaria y responsabilidad ciudadana, el Servicio Autónomo Municipal de Administración Tributaria (SAMAT), liderado por su superintendente Maribel Suárez, en conjunto con el Director Sectorial de la Segunda Transformación, William Campos, llevó a cabo una importante jornada de concientización dirigida al sector comercial de Ciudad Bolívar.

Durante la actividad, realizada en los principales corredores comerciales del municipio Angostura del Orinoco, los equipos de SAMAT realizaron un abordaje integral con comerciantes y contribuyentes, recordando la obligatoriedad del cumplimiento de los deberes formales tributarios y la necesidad de garantizar una gestión responsable con el entorno y los servicios públicos.

Uno de los puntos centrales de la jornada fue reforzar la importancia de sacar los desechos sólidos a las 5:30 p.m., en estricto apego al horario de recolección establecido por la Alcaldía. Este recordatorio busca evitar sanciones y promover el orden en la disposición de desechos, contribuyendo así con la limpieza y salubridad de la ciudad.

La superintendente Maribel



Suárez destacó que estas acciones forman parte de una política integral de concientización: "Nuestro objetivo es crear una verdadera cultura del contribuyente, donde cada comerciante comprenda que cumplir con sus tributos y acatar las normas de recolección de desechos no solo evita sanciones, sino que fortalece el desarrollo de

nuestro municipio."

Por su parte, William Campos, vocero de la Segunda Transformación, expresó que estas iniciativas responden a los lineamientos del alcalde Sergio Hernández, la gobernadora Yulisbeth García y la presidenta Delcy Rodríguez, quienes promueven la creación de ciudades humanas y

sostenibles, donde el orden y la corresponsabilidad ciudadana son pilares fundamentales.

Como parte de la jornada, se entregaron folletos informativos, se realizaron charlas educativas y se invitó a los comerciantes a formar parte de las próximas actividades de formación tributaria que SAMAT estará desarrollando en distintos

puntos de la ciudad.

Con estas acciones, la Alcaldía de Angostura del Orinoco reafirma su compromiso de impulsar el futuro de nuestro municipio, fortaleciendo la conciencia tributaria, la limpieza urbana y el sentido de pertenencia de todos los bolivarenses.

Prensa Alcaldía de A/O

212 VIP Carolina Herrera para Mujeres

Carolina Herrera



acordes principales

- avainillado
- ron
- duce
- tropical
- afrutados
- floral blanco
- ataleado
- amaderado
- fresco
- almizclado



Perfumes
Infinito

Todas las Fragancias para él, para ella. A base de aceite y Feromonas, "CALIDAD Y DURABILIDAD GARANTIZADA VISITANOS Y LO COMPROBARAS"

Upata Edo. Bolívar C/ Ayacucho en Tienda MOZA a pocos mts del Mercado Municipal

Alcaldía de Caroní suma 134 licencias al desarrollo económico del municipio

Los documentos fueron entregados a empresarios, comerciantes y emprendedores que tienen puesta su confianza en el renacer del país.

(Prensa Alcaldía de Caroní)

El desarrollo productivo del municipio Caroní continúa fortaleciéndose a través de la gestión del alcalde Yanny Alonzo, y de los sectores económicos de la zona, que mediante un trabajo conjunto, de diálogo y entendimiento, están apostando al crecimiento local.

Este lunes 134 nuevos empresarios, comerciantes y emprendedores, recibieron su Licencia de Actividades Económicas, otro avance en la formalización del sector comercial en pro de continuar dinamizando la economía local, garantizar la seguridad jurídica e impulsar el aparato productivo.

La entrega, gestionada a través de la Superintendencia de Administración Tributaria de Caroní, representa un paso decisivo para lograr un comercio formal, registrado y con acceso a nuevas oportunidades.

El documento otorgado simboliza la confianza del sector comercial en la gestión municipal, la oportunidad de generar nuevos empleos y el



respaldo gubernamental que está recibiendo el área productiva. La Alcaldía de Caroní superó las mil licencias de actividades

económicas en distintas áreas, lo que ha permitido reactivar la economía y potenciar los servicios públicos. La contribución a través de las

obligaciones tributarias se invierten en la transformación del municipio, su seguridad, y una ciudad humana para el buen vivir en consonancia con

las políticas de la presidenta Delcy Rodríguez, y de la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García.



En el sector San Lorenzo

Avanzan los trabajos de saneamiento y acondicionamiento de la vía hacia el cementerio de Upata

Prensa Gobernación de Bolívar/Museo Jesús Soto
Durante la semana pasada, el Museo de Arte Moderno Jesús Soto, ubicado en el municipio Angostura del Orinoco, se vistió de fiesta para conmemorar el 53 aniversario de su fundación.

Con el respaldo de la presidenta Delcy Rodríguez y el impulso de la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, la casa de arte bolívarense ofreció una nutrida agenda de actividades que resaltó la importancia de preservar el patrimonio artístico en la región.

La programación inició el pasado martes 25 de agosto, en la sala 5 del museo con el cineforo "Gracias Maestro". Este encuentro brindó a los asistentes un espacio para reflexionar, disfrutar del arte audiovisual y rendir un sentido tributo a la memoria y obra de una de las figuras más trascendentales del arte contemporáneo mundial.

Posteriormente, el viernes 28 de agosto los espacios del Hall del Museo congregaron al equipo de la institución y a la comunidad para participar en una misa



y culto de acción de gracias, elevando oraciones por la continuidad y el éxito de esta casa del arte.

El gran cierre de esta celebración tuvo lugar el sábado 29 de agosto en los

jardines del museo con la actividad "Pinceles al espacio". En esta jornada, artistas plásticos locales y niños de la ciudad tuvieron un espacio especial para dibujar las instalaciones de la institución desde sus propias perspectivas, llenando de color y vida cada rincón.

A lo largo de toda esta semana conmemorativa, una gran cantidad de personas y familias bolívarenses se acercaron al museo, no solo para disfrutar de las actividades pautadas, sino para conectar genuinamente con el arte, demostrando una vez más, que el legado del maestro Jesús Soto sigue vibrando en el corazón de su ciudad natal.

De esta manera, la Fundación Museo de Arte Moderno Jesús Soto



reafirma su compromiso inquebrantable con la preservación, estudio y difusión del arte cinético y contemporáneo.

De cara al futuro, la

institución continuará consolidándose como un motor de desarrollo social y un referente indispensable para las nuevas generaciones de Venezuela y del mundo.



El Gobierno sigue Revolucionando la salud

Plan de Cirugías de Vesícula en Piar alcanza nuevos logros



ZULEYMA IDROGO /CNP 18404

Upata.- Como parte de las políticas orientadas a transformar la calidad de vida y brindar una atención médica inmediata a las familias del municipio Piar, el Plan de Cirugías de Vesícula continúa ejecutándose con éxito en las instalaciones del Hospital Gervasio Vera Custodio de Upata.

Esta jornada médica gratuita se consolida gracias al

trabajo articulado entre los distintos niveles de gobierno, contando con el respaldo decisivo de la presidenta Delcy Rodríguez, el impulso humanista de la gobernadora del estado Bolívar, Yulibeth García, y la gestión directa de la alcaldesa Ornella Arbeláez.

En la más reciente jornada operativa realizada en el centro hospitalario, cinco pacientes resultaron favorecidos con intervenciones quirúrgicas de

colecistectomía totalmente gratuitas. Con estas nuevas cirugías, el programa alcanza un balance destacado en la entidad,

superando los 96 pacientes intervenidos quirúrgicamente y contabilizando más de 190 personas atendidas a través del servicio de consultas

externas.

Durante la actividad, se garantizó la atención integral por parte del personal médico especializado y el equipo de salud, reafirmando el compromiso institucional de priorizar el bienestar social de los sectores más necesitados y continuar transformando realidades en el municipio.

La alcaldesa Ornella Arbeláez ratificó que el trabajo conjunto entre la Gobernación de Bolívar y el Gobierno Nacional se mantendrá de forma permanente para garantizar el derecho a la salud pública, gratuita y de calidad para todo el pueblo.



Trabajos beneficiarán a más de 17 mil personas de la parroquia Simón Bolívar

Gobernadora Yulisbeth García inspeccionó rehabilitación del Mercal El Roble en Caroní



Prensa Gobernación de Bolívar

En el marco del compromiso social y la atención prioritaria a las comunidades del estado Bolívar, la gobernadora Yulisbeth García llevó a cabo una inspección técnica a las obras de rehabilitación del módulo Mercal Tipo I en el sector El Roble, ubicado en la parroquia Simón Bolívar del municipio Caroní.

La líder regional, acompañada por el alcalde Yanny Alonzo, informó que esta importante obra socioproductiva y de abastecimiento está orientada a beneficiar de manera directa a 17.204 personas, agrupadas en 4.301 familias que hacen vida en el Circuito Comunal Simón Bolívar E.

La infraestructura permitirá fortalecer la distribución de alimentos a través de 11 Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), beneficiando a sectores como Manoa, Moreno de Mendoza, Las Bombitas, Bicentenario 10-20, Libertadores de Manoa, Guarauno de Manoa, Caribes de Manoa, Moreno de Mendoza en Revolución, Bloques de Manoa (del 5 al 9), Vencedores de Manoa, Bonifacio Allen UD 103, Fuerza y Unión, La Lucha y Los Próceres Victoriosos.

Durante el recorrido, la ejecutiva regional, destacó que estas labores de optimización y recuperación de espacios son posibles gracias al respaldo de la presidenta Delcy Rodríguez,



así como al trabajo unificado y permanente en el territorio con el alcalde del municipio Caroní, Yanny Alonzo, consolidando instalaciones dignas para garantizar la soberanía alimentaria en la región.

Impacto integral en el punto y círculo

La puesta en marcha y adecuación de esta red de abastecimiento impacta directamente a una zona caracterizada por una alta articulación comunitaria e institucional.

Con estas acciones, la gestión de la gobernadora Yulisbeth García reafirma su compromiso de continuar trabajando de la mano con el Poder Popular organizado, optimizando los servicios públicos, garantizando la seguridad alimentaria y promoviendo el desarrollo integral del municipio Caroní, bajo el lema Por Amor a Bolívar.



Instalan Gabinete de Ecosocialismo, Ciencia y Tecnología en el estado Bolívar



Estas acciones se llevan a cabo para establecer el Plan de la Patria en los ámbitos ecosocialismo, ciencia, tecnología e innovación

Prensa Gobernación de Bolívar
Este martes primero de septiembre se llevó a cabo por parte de la Gobernación del estado Bolívar, la instalación del Gabinete de la Sexta Transformación: Ecosocialismo, Ciencia, Tecnología e Innovación, como parte del Plan de la Patria 2025-2031.

El evento fue liderado por el secretario General de Gobierno, Rada Gamluch, en representación de la gobernadora Yulibeth García, acompañado de la autoridad única de Ambiente, Jessiel Gascón, y del secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ángel Duarte.

La instalación se llevó a cabo en la sede del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (Minec), en el municipio Caroní, y reunió a los representantes de las diversas instituciones gubernamentales que integrarán este Gabinete de la 6ta Transformación, que asegurará una acción coordinada en materia

ecosocialista y científica.

El secretario General de Gobierno, Rada Gamluch, detalló que bajo las orientaciones de la gobernadora Yulibeth García, se evaluarán durante la instalación de este gabinete, las políticas ambientales en materia de ciencia y tecnología. Asimismo, enfatizó que esta mesa de trabajo en conjunto con las instituciones del Gobierno nacional, busca alinear las políticas regionales con el Plan de la Patria 2025-2031, impulsado por la presidenta Delcy Rodríguez, la gobernadora Yulibeth García y los alcaldes bolivarianos.

Poder Popular en vanguardia ecosocialista

Por su parte, el coordinador de la Sexta Transformación, Jessiel Gascón, destacó la trascendencia de este gabinete para la gestión gubernamental, y afirmó que las instituciones regionales que forman parte del ecosocialismo y de la

ciencia y la tecnología, se encontraron para acordar las acciones a desarrollar en las comunas y circuitos comunales. Gascón expuso que el objetivo es seguir cumpliendo con los principios básicos; centrándose en la sostenibilidad ambiental, la justicia climática y el desarrollo tecnológico.

Aseveró que seguirán acompañando las acciones del Poder Popular, "el ecosocialismo debe nacer en las comunas y en las comunidades, llevando la transformación ecosocialista, científica y tecnológica directamente a las bases".

Reforestación para la vida

El secretario de Ambiente y director de la Unidad Territorial de Ecosocialismo Bolívar también anunció que otras de las acciones que se ejecutan en la región, es la reforestación en todos los espacios públicos de las ciudades y

comunidades, a fin de generar un equilibrio entre la población y la naturaleza.

Gascón detalló que conjuntamente con los funcionarios del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (Minec) y las Brigadas Contra el Cambio Climático, se está implementando un despliegue en diversas comunidades en el territorio bolivarense, donde explican la crisis climática y cómo afecta el fenómeno "Súper Niño" en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), a fin de hacer uso consciente de los recursos del país.

Aseguró que estos despliegues son una demostración de la participación colectiva, la cual es vital para lograr avanzar en la lucha a favor de la preservación del

ambiente, ecosistema y el cambio climático, mediante una actuación responsable con la atención al tema, la prevención y formación como elemento clave.

Destacado
Instituciones presentes

Entre las instituciones que participaron destacan; representantes de la Gobernación de Bolívar, Secretaría de Ambiente, Dirección Sectorial de Parques, Fundación Parque Ferial, Fundación Biblioteca Virtual, Parque Científico Tecnológico Bolívar, Fundacite, Consejo Estatal Gestión Universitaria, Misión Árbol, Inparques, Gran Misión Madre Tierra Venezuela y la Empresa Nacional ENAFOR.



Gobernadora de Bolívar inspeccionó mejoras en la Unidad de Hemodiálisis del Hospital de Guaiparo

Gobierno Bolivariano realizó jornada de intervención quirúrgica en Hospital Pediátrico Isabel Gómez de Caroní



Prensa Gobernación de Bolívar

Atendiendo a las solicitudes en materia de salud; desde el Hospital Pediátrico Isabel Gómez, en el municipio Caroní, se llevó a cabo una jornada donde 12 niños y niñas fueron intervenidos quirúrgicamente para la extracción de hernias inguinales, umbilicales, fimosis y criptorquidia.

La gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, en compañía del alcalde Yanny Alonzo, y de la autoridad única de Salud, doctor Eidilio Pernalet, informó sobre esta acción de integración y amor, anclada al 1x10 del Buen Gobierno, que impulsa la presidenta Delcy Rodríguez.

Detalló que en el primer semestre del año 2026, el equipo multidisciplinario de especialistas que labora en el Hospital Pediátrico Isabel Gómez, ha atendido a más de 12 mil niños con diferentes patologías. "Gracias a las políticas de inclusión orientadas por la presidenta Delcy Rodríguez, se realizaron de manera gratuita estas intervenciones a nuestros niños", acentuó García.

Reflejando el amor y la responsabilidad con el pueblo de Bolívar, la gobernadora Yulisbeth García resaltó que gracias al esfuerzo de todo el personal de salud que labora



en el Hospital Pediátrico, se han efectuado después de su restauración y equipamiento; 92 intervenciones electivas, 300 intervenciones de emergencia, 3.626 consultas y 600 ingresos en neonatología.

"Brindamos atención de calidad a niños, niñas y adolescentes de cada municipio y estados aledaños. Pediatría y puericultura, cardiología, neurología, urología, cirugía, terapia intensiva pediátrica, terapia intensiva neonatal, odontología, psicopedagogía y terapia del lenguaje, hematología y vacunación", son parte de las atenciones que ofrece este extraordinario equipo multidisciplinario", aseguró.

Inspección en Unidad de Hemodiálisis del Hospital de Guaiparo

Como parte del abordaje integral en materia de salud que lideró la gobernadora Yulisbeth García, se realizó además, la inspección de los trabajos de rehabilitación en la Unidad de Hemodiálisis del Hospital de Guaiparo, que llevará por nombre "Por Amor a Bolívar", con la disposición de 12 máquinas para atender a pacientes renales.

"Gracias a nuestra presidenta Delcy Rodríguez y al apoyo del ministro para la Salud, doctor Carlos Alvarado, pronto tendremos esta unidad de hemodiálisis, que además ya cuenta con las primeras

Respondiendo al Sistema 1x10 del Buen Gobierno se atendieron 12 casos de niños entre 2 y 10 años; como parte del amor y la protección que lidera la presidenta Delcy Rodríguez, y que ejecuta la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García.

máquinas y equipos para la atención de nuestros pacientes renales. Esta unidad tendrá una capacidad de atención de más de 300 personas al mes", dijo la gobernadora.

La líder regional aseguró que actualmente se ejecutan labores en infraestructura, impermeabilización y el área de quirófano.



Sin cambios aprueban por unanimidad reforma a la Ley del TSJ en segunda discusión

La modificación, discutida durante la tercera sesión extraordinaria convocada por el Legislativo, mantiene los cambios planteados en torno al artículo 65 de la normativa y contempla aumentar de 21 a 23 los integrantes del Comité de Postulaciones Judiciales

La Asamblea Nacional (AN), de mayoría chavista, aprobó por unanimidad en segunda discusión la reforma parcial de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), un cambio acordado en la mesa de diálogo entre el gobierno encargado y la Comisión Delegada del Parlamento de 2025.

La modificación, discutida durante la tercera sesión extraordinaria convocada por el Legislativo, mantiene los cambios planteados en torno al artículo 65 de la normativa y contempla aumentar de 21 a 23 los integrantes del Comité de Postulaciones Judiciales, informa Efecto Cocuyo.

Con la reforma, 12 de los 23 miembros del comité serán representantes de la sociedad civil y 11 serán diputados, lo que establece una mayoría de representantes sociales dentro de esta instancia encargada de participar en el proceso de selección de los magistrados.

El nuevo texto del artículo 65 establece que los 23 integrantes serán designados por la AN con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros. Además, contempla que el Parlamento designe una Comisión Preliminar que tendrá la responsabilidad de convocar las postulaciones de los representantes de la sociedad, mediante un proceso de amplia difusión.

La norma también señala que en la conformación del comité deberá tomarse en cuenta la paridad de género y la participación de grupos que puedan encontrarse en situación de discriminación o vulnerabilidad. El Comité de Postulaciones



Judiciales tendrá un período de dos años, de acuerdo con lo establecido en la legislación. La aprobación en segunda discusión ocurrió apenas cinco días después de que la reforma recibiera el visto bueno en primera discusión. La modificación forma parte del

primer acuerdo alcanzado en la mesa de diálogo impulsada por Estados Unidos, suscrito el pasado 12 de agosto en el Hotel Meliá Caracas. Entre los compromisos establecidos se encuentra la renovación total del TSJ, integrado por 32 magistrados, además de

cambios en otras leyes vinculadas con el sistema de justicia. Críticas

La reforma ha generado cuestionamientos de organizaciones como Acceso a la Justicia y del dirigente

político César Pérez Vivas, quienes han señalado que el artículo 270 de la Constitución no establece que el Comité de Postulaciones Judiciales deba estar integrado por diputados. A su juicio, esta práctica representa una "desnaturalización" de la disposición constitucional.

El artículo 270 de la Constitución establece que el Comité de Postulaciones Judiciales es un órgano asesor del Poder Judicial para la selección de candidatos a magistrados del TSJ y que también asesora a los colegios electorales judiciales para la elección de los jueces de la jurisdicción disciplinaria. La norma precisa que el comité estará integrado por "representantes de los diferentes sectores de la sociedad", de conformidad con lo establecido en la ley.

La reforma aprobada por la AN incorpora además una disposición transitoria que establece que, una vez publicada en Gaceta Oficial, el Parlamento deberá designar el Comité de Postulaciones Judiciales conforme al nuevo artículo 65. El objetivo será activar el proceso constitucional y legal para la designación de los magistrados del máximo tribunal.

El siguiente paso será la designación de la Comisión Preliminar, integrada por 11 parlamentarios, que tendrá la tarea de poner en marcha formalmente el proceso de renovación del Poder Judicial.

El proceso que la mayoría chavista había iniciado en mayo contemplaba la designación de 22 magistrados, pero quedó interrumpido tras el comienzo de las conversaciones promovidas por el Departamento de Estado de Estados Unidos y los terremotos registrados el pasado 24 de junio.

Con la nueva reforma también quedaron sin efecto las 561 postulaciones al TSJ que habían sido publicadas el 19 de junio. El proceso anterior incluía, además, 63 candidatos para el cargo de inspector general de tribunales y otros 33 aspirantes a dirigir la Escuela Nacional de la Magistratura.

VF

Hombre fue detenido tras agredir a pedradas a su madre en Puerto Cabello

Un hombre identificado como Yorwin Ibarra Sánchez, de 28 años, fue detenido por funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), señalado de agredir con piedras a su madre en la calle Piar de Puerto Cabello, estado Carabobo.

De acuerdo con reportes policiales, el hecho ocurrió luego de que la mujer le llamara la atención a su hijo por su comportamiento. Posteriormente, el hombre, quien presuntamente se encontraba bajo los efectos de sustancias psicotrópicas, habría arremetido contra ella y le ocasionó severas lesiones físicas.

La víctima fue trasladada al Hospital Dr. Adolfo Prince

Lara, donde permanece recluida en estado delicado de salud.

Durante el procedimiento, los funcionarios policiales incautaron las piedras presuntamente utilizadas en la agresión, las cuales quedaron como material de interés criminalístico para las investigaciones.

Según los reportes, Ibarra Sánchez había regresado al país pocos días antes procedente de Colombia.

El hombre quedó a la orden del Ministerio Público, organismo encargado de determinar los cargos que correspondan e iniciar el proceso judicial por la agresión.
VF



Policía de Ecuador arrestó a un venezolano por el presunto asesinato de su hija de 14 años

Un ciudadano venezolano identificado como José N., de 39 años, fue detenido por la Policía de Ecuador por ser el presunto culpable del asesinato de su hija, una menor de 14 años.

El hecho se registró en el barrio Los Girasoles, al sur de Pasaje, en el cantón El Oro, cuando vecinos denunciaron haber escuchado gritos de auxilio, que estaban acompañados por llantos y vidrios rotos.

Según el medio local El Comercio, cuando los uniformados llegaron al departamento de la familia, donde habría ocurrido el homicidio, encontraron el cuerpo de la adolescente con graves y contundentes heridas a un costado del departamento.

Durante la revisión, la Policía encontró al padre en otra habitación con manchas de sangre en manos y ropa.

Jairo Barrera, jefe policial del distrito Pasaje, indicó que en el apartamento también fue hallado un niño de cuatro años gravemente herido y una tercera menor de dos años que



lloraba dentro del inmueble.

José N., de 39 años, fue detenido para las investigaciones y preliminarmente la Policía lo vincula con los hechos. «Posiblemente estaba con alguna sustancia sujeta y tal vez no entendía la realidad de la situación», indicó el jefe policial.

El detenido vivía en Ecuador desde el 2022, mientras que el resto de su familia había llegado desde Venezuela hace más de un año.

Según información policial, la madre de los menores no se encontraba en casa cuando ocurrió el ataque, pues, junto a otra de sus hijas, habría viajado hacia El Guabo en búsqueda

de un nuevo lugar para vivir, con la intención de alejarse del padre de sus hijos.

Según los testimonios, el hombre estaría relacionado con episodios de violencia intrafamiliar con su esposa en ocasiones anteriores.

«La señora nos manifestó que ella había sido agredida

verbalmente y físicamente por este ciudadano anteriormente... ella buscaba la forma de salir del hogar e irse a vivir en otro sector», explicó Barrera.

El niño de cuatro años fue trasladado a un centro de salud por la gravedad de sus heridas.
EC